ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
09 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

RECIBIDO
03 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 7904 /
LA LIGUA,

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N°9697/2024, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025.
7. Registro de Patente Profesional con rol PRO141, con fecha de otorgamiento 09/07/2007.
8. Patente Profesional original, ultima cancelada.
9. Carta explicativa de fecha 24/09/2025.
10. Documentos del SII, como lo es la consulta tributaria de terceros.
11. Calculo de Patente, Registro de Deuda actualizado.

CONSIDERANDO:

1. Considerar la documentación proporcionada por la contribuyente Sra. Ana María Parentini Días Lópes y la Unidad de Rentas y Patentes para ratificar la exención de pago de las cuotas 1ª y 2ª de los años 2023 y 2024, la cuota 1ª del año 2025, de la patente profesional con rol **PRO141**, con giro; Mediación familiar, porque se encuentran pendientes de pago y se reflejan como morosa en el registro de patente, ya que la contribuyente presenta documentos del SII que es la consulta tributaria a terceros, que respalda que no está ejerciendo la actividad comercial del año 2023 a la fecha, además considerar carta explicativa que manifiesta el motivo de la devolución de la patente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO:

1. Conforme a lo señalado se solicita reversar las órdenes de ingreso pendientes de pago en el registro de Patente Profesional con Rol **PRO141,** por un monto neto **$396.078** giro: Mediación familiar, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, de la contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	ANA MARIA PARENTINI DIAS LOPES.
RUT	:	14.671.757-8.
GIRO	:	MEDIACION FAMILIAR.
ROL DE PATENTE	:	PRO141.
DOMICILIO	:	ORTIZ DE ROZAS N°763, OFICINA 228, LA LIGUA.

2. Procédase a la reversa de las órdenes de ingreso asociadas a la Patente Profesional con rol **PRO141** y derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL.

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/DCC/lcc.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
30 SEP 2025
VISADO

ustre Municipalidad de La Ligua
epartamento de Administración y Finanzas
ección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 25/09/2025

ATOS DEL CONTRIBUYENTE

édula de Identidad : 146717578 **Nombre :** ANA MARIA PARENTINI DIAS LOPES
irección : POLANCO N°281 PISO 2, LA LIGUA

ATOS DEL LOCAL

ol Avalúo : **Tipo Local :** MATRIZ
irección Local : ORTIZ DE ROZAS 763 OFICINA 228 LA LIGUA

ATOS PATENTE

esolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 0 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
odigoSII : 83211 **Desglose :** 6 **Tipo Patente :** PROFESIONAL
iro Actividad : MEDIACION FAMILIAR

apital Propio : **Nº de Obreros :**
spacio Público : M2 **Rebaja Esp. Públ. :** %

ATOS PATENTE DE ALCOHOLES

lase : **Categoría :**
úmero Decreto : **Año Decreto :**
° Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

ATOS PROPAGANDA

ipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)
JMINOSA EN PAREDES	0,24

ATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

stado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 09/07/2007
° Registro : 2007-45 **Rol Patente :** PRO141

Cuota : 1
Vencimiento :31 de julio del 2025
Valor A Pagar : 83.105

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

INGPORPERCIBIR

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RUT: 69.050.100-7

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº: 067771
Nº de Orden: 022776
FECHA: 05/07/2022
Nº Comprobante: 10.447
RUT: 14671757-8

DEPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
CONTRIBUYENTE: ANA MARIA PARENTINI DIAS LOPES
DOMICILIO: ORTIZ DE ROZAS 763 OFICINA 228 LA LIGUA
DETALLE: PATENTE PROFESIONAL CON ROL Nº: PRO141, SII: 83211, GIRO: MEDIACION FAMILIAR. VALIDA DESDE 31/07/2022 HASTA 31/01/2023.

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1151210	INGRESOS POR PERCIBIR AÑOS ANTERIORES	60.912
1150802008	INTERES	41.247
1150899999003	IPC	11.451

Doc:	113.610	**Sub-Total**	60.912
Efectivo:	0	**I.P.C.**	11.451
Ajuste :	0	**Interes y Reajuste**	41.247
TOTAL :	113.610	**TOTAL A PAGAR**	113.610

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
24 SEP 2025
PAGADO

LA LIGUA

Administrador Sistema
Funcionario Emisor

Caja Municipal

RECIBIDO
24 SEP 2025
MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA RENTAS Y PATENTES

Señores:

Ilustre Municipalidad de La Ligua

Dirección de Administración y Finanzas

Depto. de Rentas y Patentes

Presente

De mi consideración:

Yo, **Ana María Parentini Dias Lopes**, chilena, **R.U.T. N.° 14.671.757-8**, abogado, mediante la presente hago devolución de mi **Patente Profesional ROL N.°: PRO141. SII: 83211**, Giro: Mediación Familiar, con dirección en calle Ortiz de Rozas N.° 763, Oficina 228, de la ciudad de La Ligua, debido a que, desde el 31 de octubre de 2022, no me encuentro ejerciendo la profesión de abogado y no tengo oficina donde desarrollar mi actividad profesional, ni atender público o recibir clientes, ya que el Centro de Mediación Ana María Parentini cesó su actividad en esa fecha y actualmente se encuentra en trámite el **Término de Giro (Folio 951816926) ante el S.I.I**. de la misma comuna, como consta en la documentación que se adjunta.

Esperando una buena acogida a la presente,

Saluda atte.

Ana María Parentini Dias Lopes
R.U.T. 14.671.757-8

La Ligua, 24 de septiembre de 2025.

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : ANA MARIA PARENTINI DIAS LOPES
RUT Contribuyente : 14671757-8

Fecha de realización de la consulta: 03-10-2025 13:36 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 13-02-2007

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: NO

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA	691001	Segunda	No	13-02-2007
SERVICIOS DE ARBITRAJE; SINDICOS DE QUIEBRA Y PERITOS JUDICIALES; OTRA	691009	Segunda	No	13-02-2007
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.	749009	Segunda	No	13-02-2007

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Boletas De Honorarios Electronicas	2022

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: **Recomendación General**
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Consultar otro Contribuyente

Ilustre Municipalidad de La Ligua

CALCULO DE PATENTE

Fecha de cálculo 24 de septiembre del Año 2025

Rol Patente PRO141 Tipo Patente **PROFESIONAL** Dirección Local : ORTIZ DE ROZAS 763 OFICINA 228 LA LIGUA

R.U.T : 146717578 Nombre : ANA MARIA PARENTINI DIAS LOPES Fecha Enrola : 09/07/2007 Tipo Local : M

El cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes de SEPTIEMBRE del Año 2025.

Cuota	Año	Periodo	Fecha Venc.	Valor Patente	Recargo CP	Valor Aseo	Valor Prop.	B.N.U.P.	Alcohol $	O. Ingreso	Interes	I.P.C	Valor Cuota
1	2025	2do Semestre 2025	31/07/2025	34.324		48.781				23177-2025	2.506	416	**86.027**
2	2024	1er Semestre 2025	31/01/2025	33.442		47.778	4.845			2025-2025	10.596	2.238	**98.899**
1	2024	2do Semestre 2024	31/07/2024	32.722		44.574				21628-2024	17.028	3.788	**98.112**
2	2023	1er Semestre 2024	31/01/2024	32.231		43.786	4.624			1784-2024	25.861	5.564	**112.066**
1	2023	2do Semestre 2023	31/07/2023	31.537		37.434				19201-2023	29.400	6.414	**104.785**
					TOTAL 0.I:	396.078			INT e IPC:	103.811		**TOTAL:**	**499.889**

Cualquier consulta acercarse a la Unidad de Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES